

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2013-2014**

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

## INSTALACIÓN

09:00 a.m.

Himno Nacional

09:05 a.m.

Palabras de instalación. Director de la UNGRD, Dr. Carlos Iván Márquez Pérez

**09:15 a.m.**

### **I. INTERVENCIÓN DE LA UNGRD**

09:15 a.m.

#### **1 Video introductorio UNGRD**

09:25 a.m.

#### **2 Gobernabilidad para la gestión del riesgo y desarrollo del SNGRD**

2.1

Avances en el desarrollo del SNGRD

- Evolución del SNGRD

- Logros en la reglamentación de la política

- El FNGRD como mecanismo financiador de la política

2.2

Estructura de la UNGRD

- Asignación de presupuesto a la UNGRD

2.3

Funcionamiento del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FNGRD

10:10 a.m.

#### **3 Programas y resultados de la gestión de la UNGRD**

- Conocimiento del Riesgo

- Reducción del Riesgo

- Manejo de Desastres

10:30 a.m.

#### **4 Informe de la Oficina de Control Interno**

10:45 a.m.

#### **5 Informe de estrategia especial de seguimiento y control**

10:55 a.m.

#### **6 Informe de las últimas intervenciones de alto impacto**

11:05 a.m.

#### **7 Conclusiones**

**11:15 a.m.**

### **II. INTERVENCIONES DE LA CIUDADANIA**



# I. Intervención de la UNGRD



# 1. Video Introductorio





## 2. Gobernabilidad para la Gestión del Riesgo y desarrollo del SNGRD



### **Ley 1575 de Agosto 21 de 2012**

Se Sancionó, el 21 de Agosto de 2012, la *Ley de Bomberos*, por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia



### **Ley 1523 del 24 de Abril de 2012**

Se sancionó, el 24 de Abril de 2012, la *Ley de Gestión del Riesgo*, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se Establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



### **Ley 1505 del 5 de Enero de 2012**

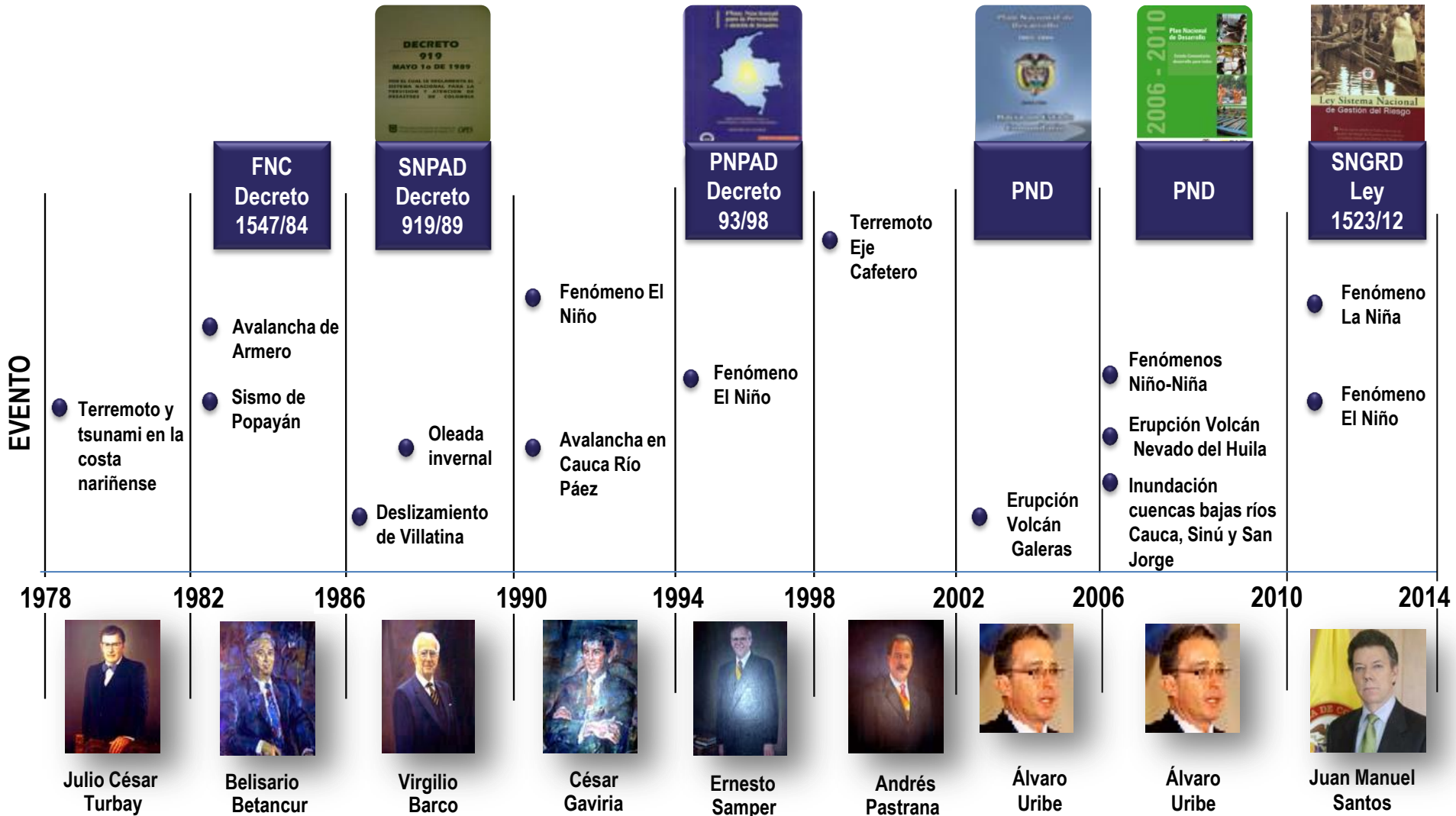
Se promulgó, el 5 de Enero de 2012, la *Ley del Voluntariado* por medio de la cual se crea el sub-sistema nacional de voluntarios de primera respuesta



### **Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014**

Se desarrolló un capítulo encaminado a generar políticas de *Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo*

## Eventos Históricos





## Logros en la reglamentación de la Política



- Formulación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1974 de 2013.
- Asistencia Técnica para la creación de 517 Fondos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Asistencia Técnica para la creación de 46 Oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Lineamientos para la incorporación de la Gestión del Riesgo en el Ordenamiento Territorial – Decreto 1807 de 2014
- Plan Estratégico de Cooperación Internacional en la Gestión del Riesgo.
- Creación de las comisiones Técnicas Asesoras de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres



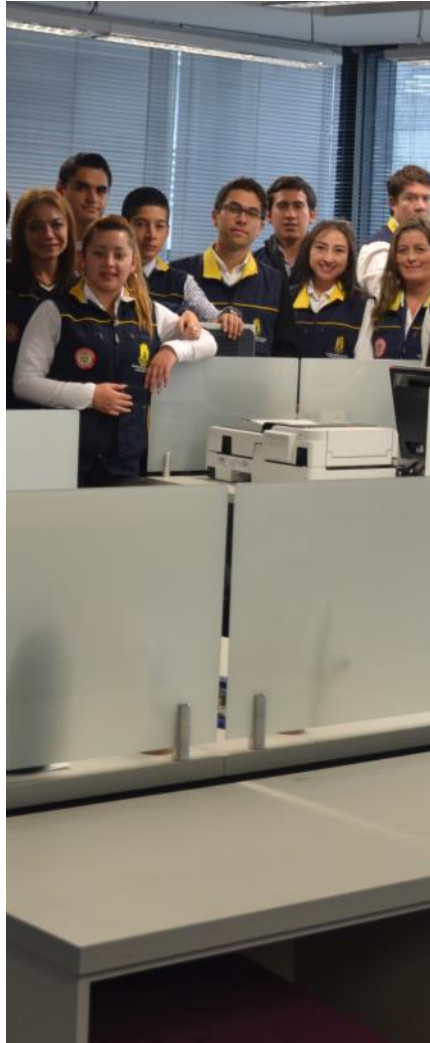
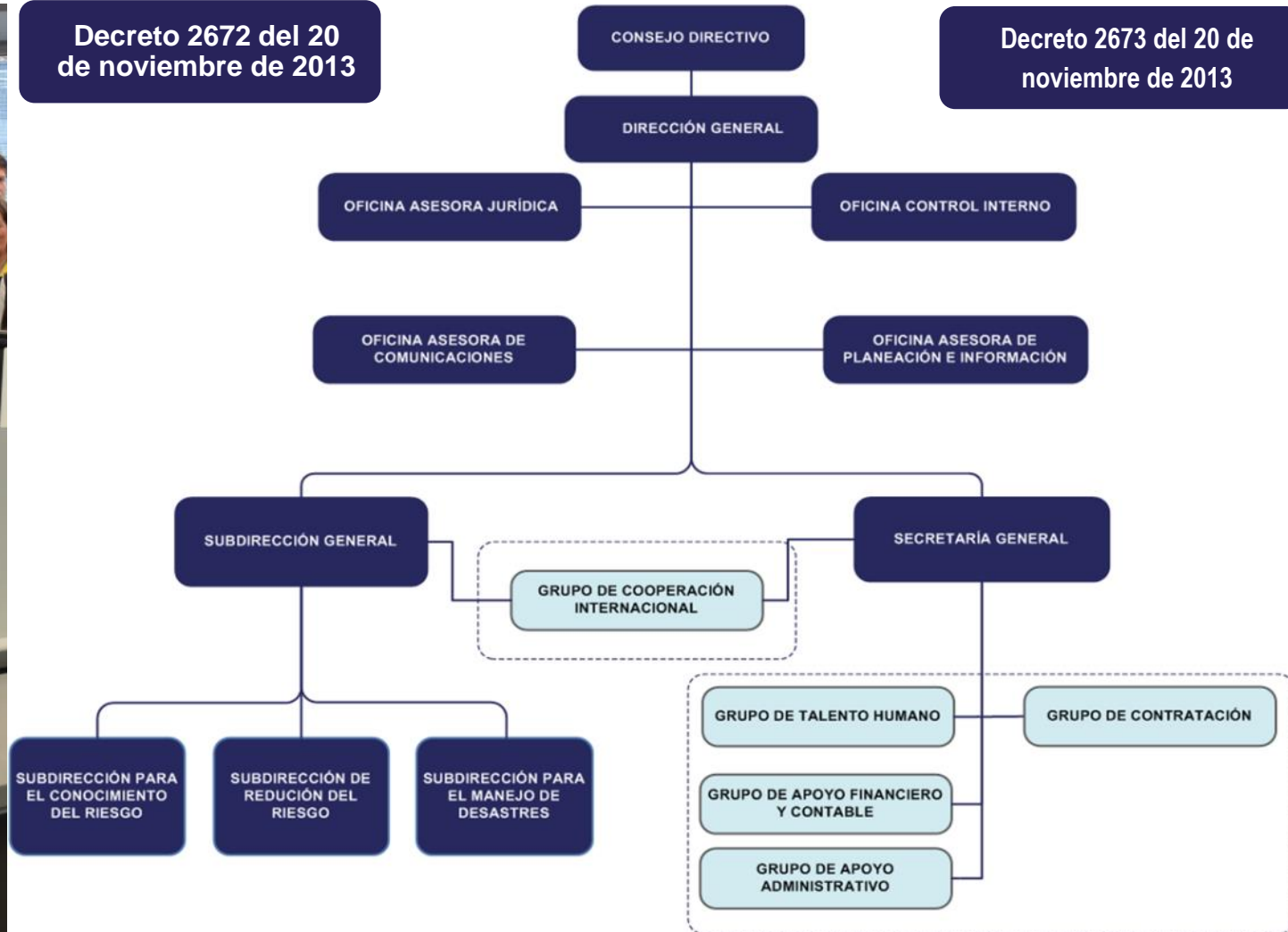
## Nuestra Evolución institucional



## Cómo Trabajamos para Su Servicio

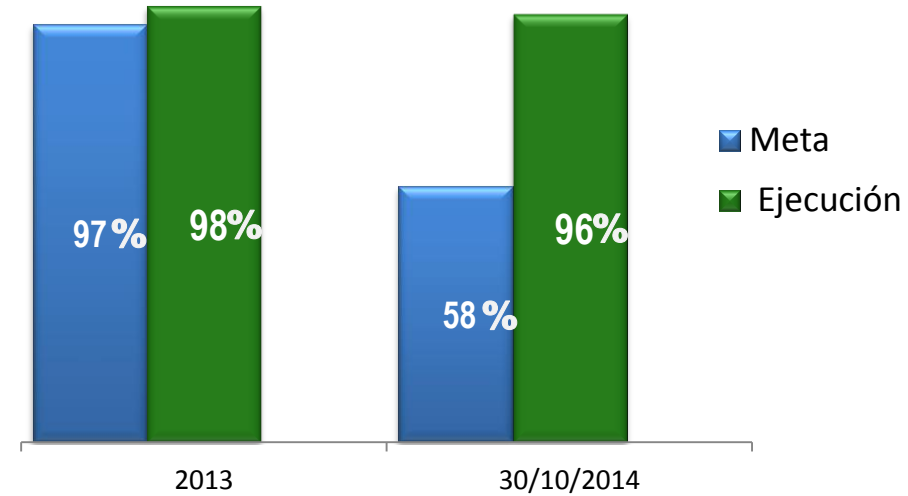
Decreto 2672 del 20 de noviembre de 2013

Decreto 2673 del 20 de noviembre de 2013





Proyecto Cierre de Chorros – La Mojana



### Administrar Eficientemente los Recursos

Meta 2013

97%

Meta a 30 de Octubre 2014

57,55%

% Cumplimiento

98%

% Cumplimiento

96%

## Asignación de Presupuesto UNGRD - 2014



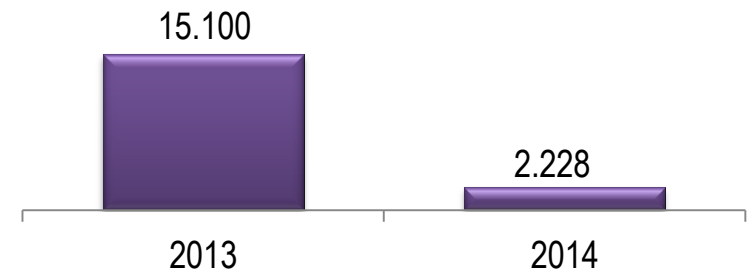
### Recursos Rubro - Funcionamiento

Cifras en Millones de Pesos



### Recursos Rubro - Inversión

Cifras en Millones de Pesos





## El FNGRD como mecanismo financiador de la política

*“El Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es una cuenta especial de la Nación, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística. Administrado por la Fiduciaria la Previsora S.A. y cuyo Ordenador del Gasto es el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres” - Capítulo V de la ley 1523 de 2012*



### Fuentes de Financiación del FNGRD

#### **Presupuesto General de la Nación:**

*Transferencias Corrientes - para la implementación de la Política Nacional de Gestión de Desastres (Conocimiento y reducción del Riesgo, y Manejo de Desastres)*

#### **Otros ingresos:**

Recursos de origen estatal y/o contribuciones y aportes efectuados a cualquier título por personas naturales o jurídicas, instituciones públicas y/o privadas del orden nacional e internacional.

## El FNGRD como mecanismo financiador de la política

### Junta Directiva del FNGRD

**Estructura  
8 Miembros**

*El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, o su delegado quien lo presidirá.*

*Siete (7) representantes del Presidente de la República.*

### Asignación y Nivel de Ejecución de Recursos al FNGRD

\* Cifras en Millones de pesos

DESCRIPCIÓN ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	VIGENCIA DE ASIGNACIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN (Sobre Valor Comprometido)
Segunda Temporada de Lluvias 2011/2012	2011-2012	1.026.725	99%
Presupuesto General de la Nación	2012	190.750	98%
Presupuesto General de la Nación	2013	147.285	99%
Presupuesto General de la Nación*	2014	83.741	98%
<b>TOTAL</b>		<b>1.448.501</b>	<b>99%</b>

**FIDUPREVISORA S.A.**

**FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES**



{fiduprevisora}

**Quienes somos:** Sociedad de Economía Mixta fundada en 1.985, sujeta al Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera.

### Nuestro Principal Accionista





# FIDUPREVISORA S.A.

## Nuestras Calificaciones



Fiduprevisora es la única entidad financiera en Colombia en obtener la máxima calificación por las tres sociedades calificadoras de riesgo del país:

3 años consecutivos clasificados en:

- **ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO**  
(Fitch Ratings, Value Et Risk, BRC Investor Services S.A.)
- **RIESGO DE CONTRAPARTE**  
(Value Et Risk, BRC Investor Services S.A.)
- **CARTERAS COLECTIVAS**  
(Fitch Ratings, Vaue Et Risk, BRC Investor Services S.A.)



{fiduprevisora}

- **Prestación de servicios de estructuración administración y gestión de negocios fiduciarios, con el sector público y privado, a través de los siguientes productos:**
  - ✓ Administración y pagos
  - ✓ Inversión: Carteras Colectivas
  - ✓ Fideicomisos de reserva y pago pensional
  - ✓ Fideicomisos de administración de prestaciones sociales
  - ✓ Representación legal de tenedores de títulos

Certificados de aseguramiento de calidad ISO 9001-2008, certificado NTCGP 1000 e ISO 14001:



## FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES, hoy FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- **Artículo 49. (Ley 1523 de 2012) Patrimonio autónomo.** Los bienes y derechos de la Nación que hacen parte del Fondo Nacional constituyen un patrimonio autónomo con destinación específica al cumplimiento de los objetivos generales señalados en el artículo 47 de la presente ley. La Sociedad Fiduciaria administrará los bienes y derechos del fondo de manera independiente de los bienes de la Sociedad Fiduciaria y de los bienes y derechos que hagan parte de otros fideicomisos que administre.

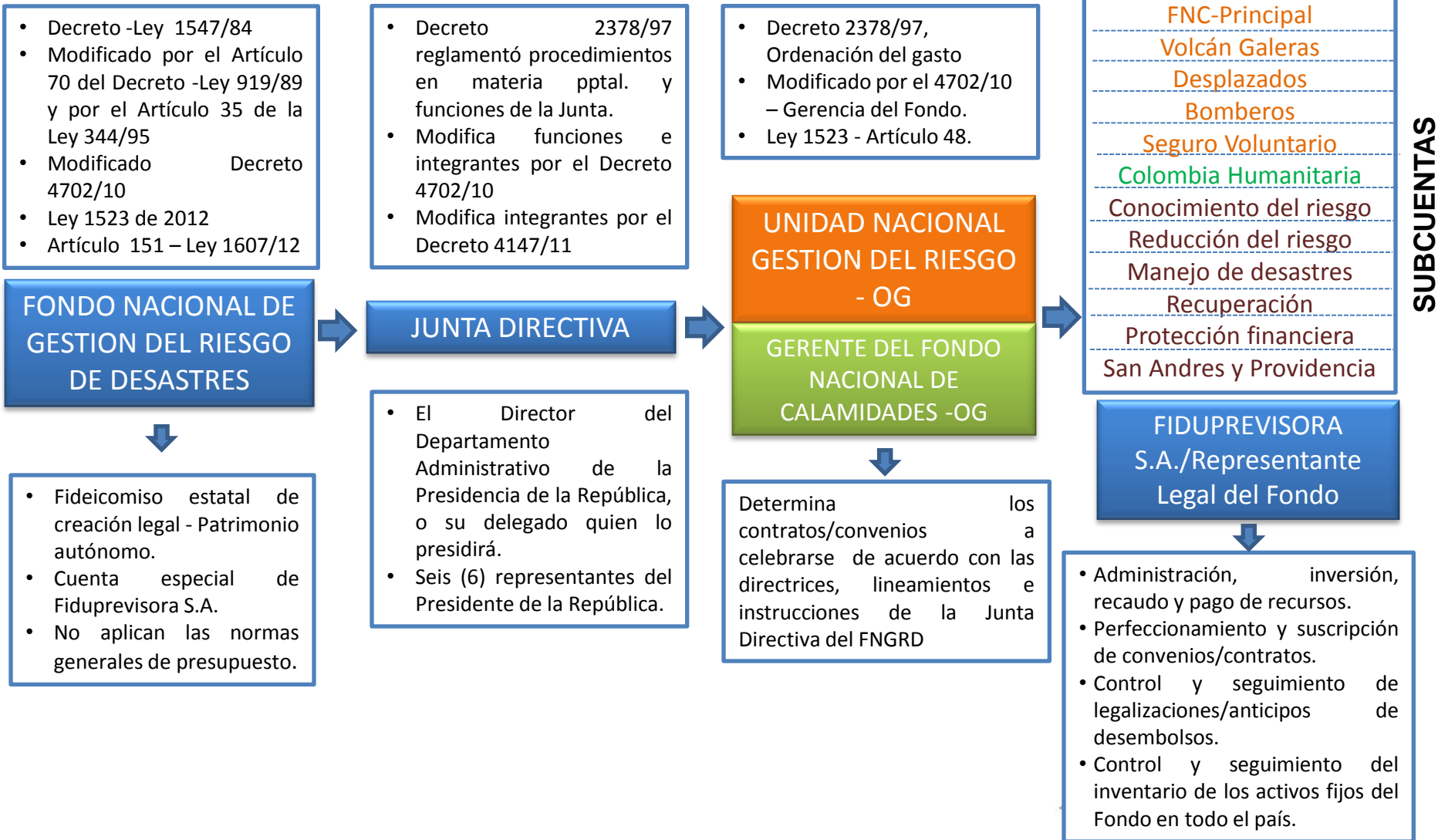
DECRETO  
1547 de  
1984

Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades y se dictan normas para su organización y funcionamiento.

## LEY 1523 DE 2012

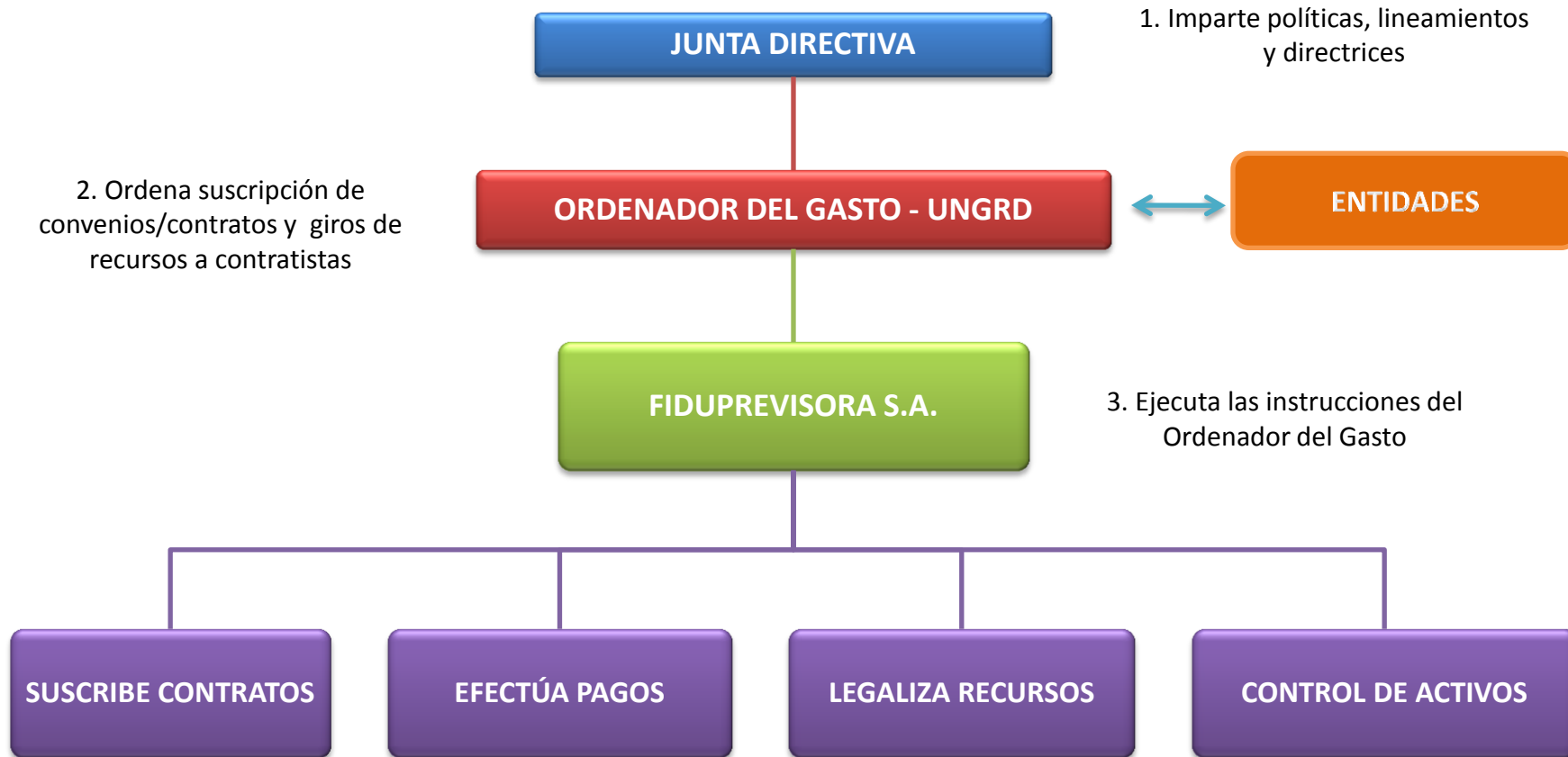
- **Artículo 48. Administración y representación.** El Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres será administrado y representado, en los términos previstos en el artículo 3° del Decreto 1547 de 1984, modificado por el artículo 70 de Decreto-ley 919 de 1989. Además se tendrá en cuenta en el manejo del Fondo las directrices, lineamientos e instrucciones de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Parágrafo 1°.** La ordenación del gasto del Fondo Nacional de gestión del riesgo y sus subcuentas, estará a cargo del Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, sin perjuicio de la ordenación del gasto que se encuentra dispuesta para la ejecución de los recursos destinados para la atención de la emergencia ocasionada por el Fenómeno de la Niña 2010-2011, de que trata el Decreto 4702 de 2010

# ANTECEDENTES Y ESQUEMA OPERATIVO





# ESQUEMA GENERAL FNGRD





### **3. Programas y resultados de la gestión de la UNGRD**





**Conocimiento del Riesgo**



**2.069 millones de pesos** invertidos en conocimiento del riesgo durante el periodo



**1.997 millones de pesos** invertidos en estudios para identificar y caracterizar riesgos por inundación, sismos y remoción en masa en los departamentos de Cundinamarca, Norte Santander, Santander, Nariño y Atlántico.



**72 millones de pesos** destinados al monitoreo del riesgo y desarrollo de instrumentos que permitan seguir el comportamiento de amenazas por movimiento en masa e inundaciones.



**Remoción en masa  
Estudio de Amenaza y  
Riesgo**

**Une y Guayabetal – Cundinamarca, Velez –  
Santander, Toledo – Norte de Santander,  
Fusagasugá (Casa de Lata) -Cundinamarca**

**Microzonificación Sísmica**

**San Juan de Pasto**

**Inundación  
Estudio de Amenaza y  
Riesgo**

**Baranoa - Atlántico**

**Apoyo en la formulación de  
estudios**

**Tubará – Atlántico, Manizales – Caldas, Viotá -  
Cundinamarca**

# Logros en Conocimiento del Riesgo



- A. Conformación de la Comisión Nacional Asesora para la Investigación en Gestión del Riesgo de Desastres a través de la resolución No. 795 de 2014
- B. Construcción de dos guías pedagógicas en gestión de riesgo de desastres para teniendo como referencia la Ley 1523 de 2012, guía de formación y guía para facilitadores comunitarios
- C. Implementación de la Escuela Nacional de Formación en Gestión del Riesgo, fortaleciendo las competencias y capacidades de 64 tomadores de decisión
- D. La UNGRD es aceptada como representante ante el Integrated Research of Disaster Risk - IRDR, programa de investigación del Consejo Mundial de la Ciencia - ICSU.
- E. Fortalecimiento Planes Escolares De Gestión del Riesgo (Soacha y Barranquilla)





**Reducción del Riesgo de  
Desastres**



**694.278 millones de pesos** invertidos en reducción del riesgo de desastres durante el periodo



**615.891 millones de pesos** invertidos en obras de infraestructura vial, diques de protección y canales para la mitigación del riesgo



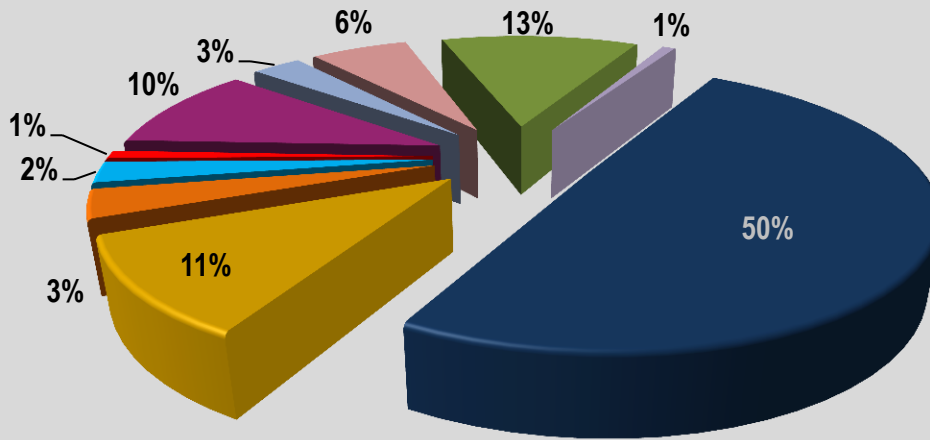
**76.909 millones de pesos** invertidos en programas de vivienda con el fin de reducir vulnerabilidad física y habitacional que permitieron la construcción de **3.791 viviendas**



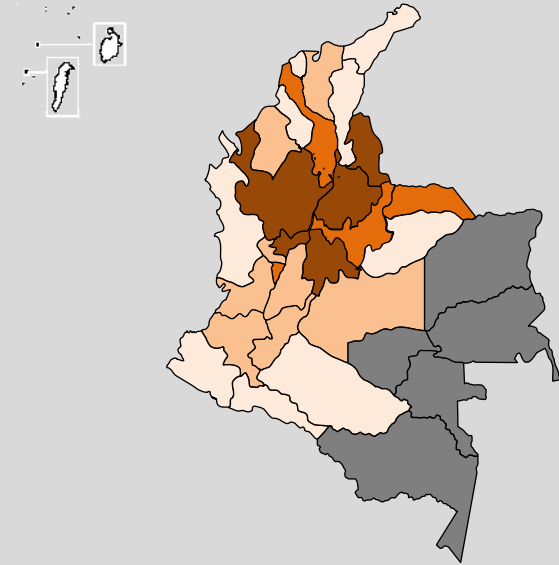
**1.478 millones en asistencia técnica** a 650 entidades territoriales en diseño de Planes Municipales de Gestión del Riesgo, 517 Fondos de GRD creados y 46 entidades territoriales asistidos técnicamente en la creación de oficinas de Gestión del Riesgo.



# Mitigación del Riesgo: **gestión correctiva del riesgo**



- ATENCION A SITIOS CRITICOS RED VIAL NACIONAL
- ATENCION A SITIOS CRITICOS RED VIAL SECUNDARIA
- ATENCION SITIOS CRITICOS RED VIAL TERCIARIA
- CONSTRUCCION DE PUENTES
- EDIFICACIONES Y COLEGIOS
- MANEJO DE AGUAS
- OBRAS DE CONTENCIÓN Y ESTABILIZACIÓN
- OBRAS DE CONTROL DE INUNDACION
- OBRAS DE PROTECCION
- REDES DE ALCANTARILLADO



- Inversiones superiores a los 40 mil millones de pesos
- Inversiones entre los 20 mil y 40 mil millones de pesos
- Inversiones entre los 10 mil y 20 mil millones de pesos
- Inversiones entre los mil y 10 mil millones de pesos

**26** Departamentos beneficiados directos

**3.080** Empleos permanentes mano de obra no calificada

**216** Municipios beneficiados directos

**1.100** Empleos permanentes - equivalentes profesional

# Obras Civiles de Mitigación, Recuperación y Rehabilitación

**Red vial  
secundaria  
y terciaria a  
nivel  
nacional**

**\$290.000 Millones**

- 36 Proyectos
- 44 Tramos
- 2461 Empleos

**Recuperación  
Red Vial  
Caldas**

**\$50.000 Millones**

- 7 Proyectos
- 40 Puntos Críticos
- 14 Municipios Beneficiados
- 700 Empleos

**Obras de  
Mitigación y  
Recuperación  
a Nivel  
Nacional**

**\$117.437 Millones**

- 25 Proyectos
- 33 Municipios Beneficiados
- 940 Empleos

# Obras de Cierre Flujo de Aguas en los Rompederos - Nuevo Mundo y Santa Anita



**\$69.118 millones  
de pesos invertidos**



# Reducción de la **vulnerabilidad** **habitacional**

**\$76.910 Millones** en Viviendas construidas



**3.791 viviendas** construidas  
y entregadas a familias  
colombianas a través de la  
UNGRD en 17 Dptos.





**Sedes  
Educativas  
Dotadas**

**\$8.619 Millones**

- 337 Sedes educativas dotadas

**Reparación  
de Aulas y  
Baterías  
sanitarias**

**\$58.323 Millones**

- 1.666 aulas reparadas
- 308 sedes intervenidas
- 595 baterías sanitarias

# Logros en Reducción del Riesgo



- A. Decreto 1807 de 2014 incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial. MVTC- MADS-UNGRD.
- B. Apoyo UNGRD al MADS: Desarrollo componente GRD en Guía Técnica de Formulación de Planes Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS.
- C. Apoyo a los lineamientos para el ordenamiento territorial departamental que contienen como línea transversal la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático. UNGRD como parte entidades de la CEI-COT
- D. Apoyo UNGRD al MVCT. Guía metodológica para realizar Inventario Nacional de Asentamientos en alto riesgo de desastres.

- E. Apoyo la MHCP en la Estrategia de Política de Gestión Financiera Pública ante el riesgo de desastres por fenómenos de la naturaleza.
- F. Apoyo a la planeación sectorial por cada uno de los Ministerios en función de la gestión del riesgo según sus competencias. Apoyo técnico sectorial: en la formulación de los planes de adaptación al cambio climático –PNACC.
- G. Asistencia técnica a 11 Departamentos en articulación gestión del riesgo y ordenamiento del territorio.
- H. Promoción de la incorporación de la Gestión del Riesgo en el ámbito comunitario, a través de 64 organizaciones sociales y entidades públicas y privadas.





# Manejo de Desastres

# Inversión en Manejo de Desastres



**757.012** millones de pesos invertidos en manejo de desastres durante el periodo



**\$183 .076** millones Preparación para la Respuesta a Emergencias y para la Recuperación



**\$69.567** millones Ejecución para la Respuesta a Emergencias

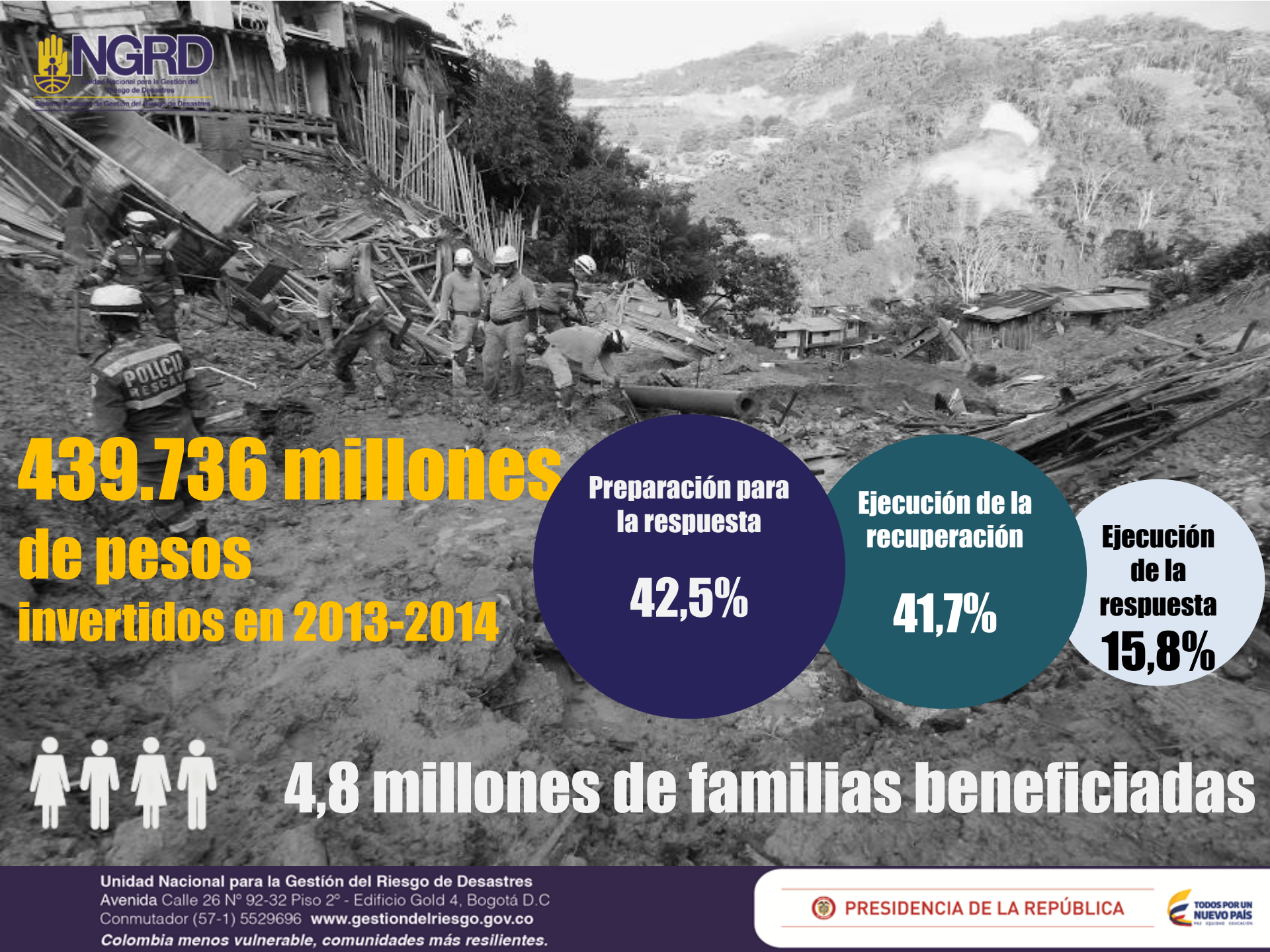


**\$187.093** millones Ejecución para la Recuperación (Rehabilitación – Reconstrucción)



**\$350.352** millones Proyectos especiales de Manejo de Desastres





**439.736 millones  
de pesos  
invertidos en 2013-2014**

**Preparación para  
la respuesta  
42,5%**

**Ejecución de la  
recuperación  
41,7%**

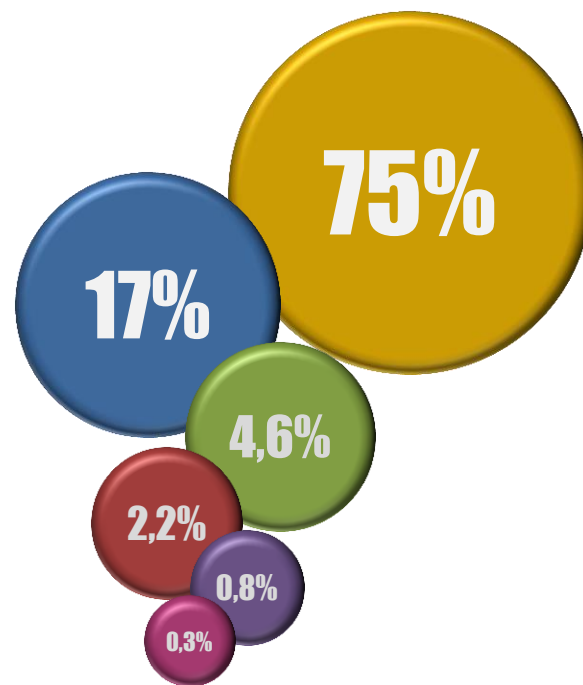
**Ejecución  
de la  
respuesta  
15,8%**



**4,8 millones de familias beneficiadas**



**\$ 183.076** millones de pesos  
invertidos en la preparación para la respuesta

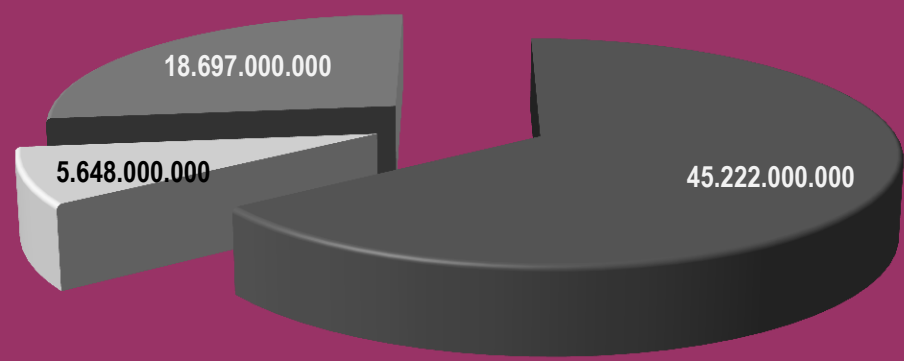








## \$69.567 millones de pesos invertidos en 2013-2014



- Asistencia Humanitaria de emergencia
- Agua y saneamiento
- Subsidios de arriendo



\$45.222 millones en Ayuda Humanitaria de emergencias



\$18.697 millones en agua y saneamiento









\$5.648 millones en subsidios de arriendo



1.534.636 personas beneficiadas



# Ejecución de la respuesta a desastres

## Asistencia Humanitaria de Emergencia

-  **32 Departamentos beneficiados**
-  **591 Municipios beneficiados**
-  **283.907 familias recibieron asistencia de emergencia**
-  **266.309 paquetes alimentarios fueron distribuidos a los colombianos**
-  **233. 534 kits de aseo, cocina, hamacas y cobijas fueron entregados a los afectados**
-  **975.000 sacos de polipropileno distribuidos para contener temporalmente el desbordamiento de ríos y quebradas**

## Agua y Saneamiento

-  **15 Departamentos beneficiados**
-  **57 Municipios beneficiados**
-  **70.000 familias recibieron agua por parte de la UNGRD**
-  **172 carro tanques distribuyendo agua a la población afectada**
-  **20 Plantas potabilizadoras empleadas durante el periodo**
-  **343 tanques de 5 y 10 mil litros entregados a familias colombianas**

-  **370 millones de litros de agua distribuidos a la población afectada**
-  **4 convenios realizados a través de entidades públicas y privadas**

## Subsidios de Arriendo

-  **17 Departamentos beneficiados**
-  **76 Municipios beneficiados**
-  **9.208 familias recibieron subsidio de arriendo temporal**

**\$187.093**

millones de pesos  
invertidos en el  
periodo 2013-2014

32%



\$60.138 millones en obras de rehabilitación

32%



\$60.203 millones en materiales de construcción  
entregados a las familias colombianas

25%



\$47.195 millones en transferencias económicas a  
los municipios para obras de recuperación

6%



\$11.441 millones en proyectos productivos

4%



\$6.776 millones en recuperación de acueductos y  
alcantarillado



32 Departamentos  
beneficiados



530 municipios  
beneficiados



2.140.000 personas beneficiadas



## Puentes de la Esperanza y la Prosperidad

**\$1.340**



C/marca	Santander	Boyacá	Nte Santander	Magdalena	Antioquia	Cauca	Meta	Caldas	Tolima	Otros
12	7	6	5	4	3	3	3	2	2	7



**54**  
Puentes construidos

**15** Departamentos beneficiados

**40** Municipios beneficiados

**2.315** metros de puente construidos

**37.572** personas beneficiadas



**60 mil millones de pesos**

## Obras de rehabilitación y reconstrucción

- 32 Departamentos beneficiados
- 222 municipios beneficiados con las obras

**6,7 mil millones de pesos**

## Recuperación acueductos y alcantarillados

- 15 Departamentos beneficiados
- 40 municipios beneficiados
- 4 convenios en ejecución
- Construcción de 6 pozos, 99 jagüeyes y 6 aerodesalinizadores

**60 mil millones de pesos**

## Banco de Materiales de construcción

- 28 departamentos beneficiados
- Nariño, Valle del Cauca, Choco, Cauca, Atlántico, Casanare y Risaralda fueron los más beneficiados
- 45.000 Viviendas rehabilitadas





**3** Proyectos de restablecimiento socioeconómico, en las líneas pecuarias e industrial, en los departamentos de La Guajira, Norte de Santander y Tolima

**5.000** Ganaderos beneficiados con 7.400 toneladas de alimento para ganado

**\$11.441** Millones de pesos invertidos



**22** Departamentos recibieron transferencias económicas como apoyo en los procesos de rehabilitación y recuperación

Antioquia, La Guajira, Caldas, Norte Santander, Nariño, Cauca, Tolima, Boyacá y Sucre fueron los territorios más beneficiados

**\$47.195** Millones de pesos invertidos



# Logros en Manejo de Desastres



- A. Formulación de la Estrategia Nacional para la Respuesta a Emergencias (En proceso)
- B. Apoyo a la formulación del crédito contingente por USD 250 millones activable en situaciones de desastre declaradas.
- C. Apoyo a la creación del Sistema Nacional de Bomberos y la nueva Dirección Nacional de Bomberos, por medio de la Ley 1575 de 2012.
- D. Creación del Sub-sistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios, por medio de la Ley 1505 de 2012
- E. Estandarización de la ayuda humanitaria en Colombia siguiendo parámetros internacionales – Guía estandarizada
- F. Fortalecimiento y equipamiento de los organismos de socorro: Defensa Civil Colombiana, Sistema Nacional de Bomberos, Cruz Roja Colombiana, Ejército Nacional y Policía Nacional





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



TODOS POR UN NUEVO PAÍS  
POR CADA EDUCACIÓN



Buscar este sitio

La Unidad
El Director y su Equipo
El Sistema
Atención al Ciudadano
Sala de Prensa
Biblioteca y Publicaciones



## Temporada de Lluvias 2014

### Temporada de Lluvias 2014

Con un esquema de mitigación y reducción del riesgo de desastres, el País se encuentra bajo un modelo de Gestión del Riesgo competente y mejor preparado para afrontar la Temporada de Lluvias 2014.

1
2
3
4

**Bogotá, noviembre 05, 2014**

### Balance de la Segunda Temporada de Lluvias



A la fecha la UNGRD coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ha atendido 9.157 familias en el territorio nacional, las cuales han reportado afectación por eventos propios de la temporada de lluvias.

**Bogotá, noviembre 05, 2014**

### Se determinan acciones de carácter Binacional entre Colombia y Ecuador para hacer frente a la actividad volcánica

En una jornada de dos días de trabajo, las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y representantes del Gabinete de Gobierno de cada país, determinan acciones prioritarias para la prevención y atención de las comunidades asentadas en zona de riesgo.

**Bogotá, noviembre 03, 2014**

### Continúan operaciones de búsqueda y rescate en Amagá, Antioquia



Avanza la respuesta a la emergencia por colapso de mina en Amagá; las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres




**Proyectos de Gestión del Riesgo en Colombia**

"Mapa de la inversión para el desarrollo"




**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**  
Avenida Calle 26 N° 92-32 Piso 2° - Edificio Gold 4, Bogotá D.C.  
Conmutador (57-1) 5529696 [www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)  
**Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.**

 **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

 **TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  
POR CADA EDUCACIÓN





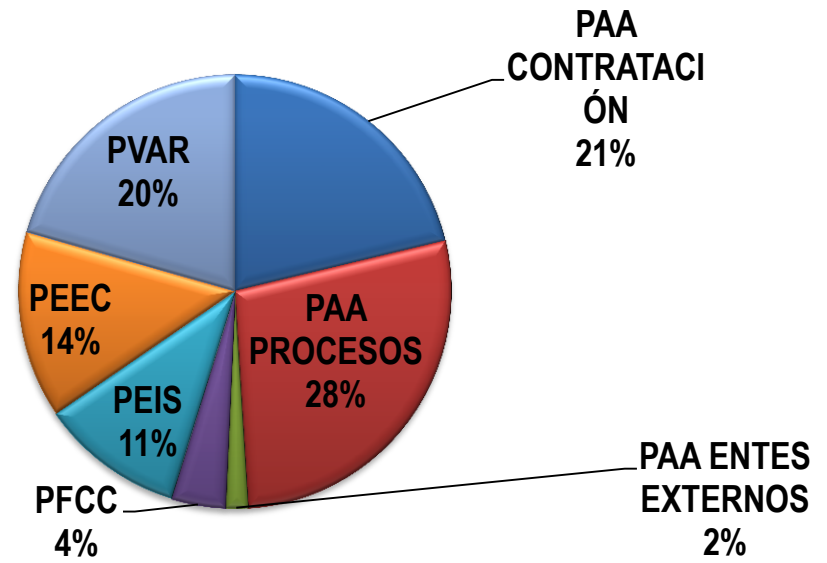
## 4. Informe de la Oficina de Control Interno



## RESUMEN ACTIVIDADES CONTROL INTERNO 2013 y 2014 (Corte 31 de Agosto)

ROLES	TOTAL	%
PAA CONTRATACIÓN	317	21,3%
PAA PROCESOS	414	27,8%
PAA ENTES EXTERNOS	25	1,7%
PFCC	60	4,0%
PEIS	160	10,7%
PEEC	208	14,0%
PVAR	307	20,6%
<b>TOTAL</b>	<b>1491</b>	<b>100%</b>

## RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS OFICINA CONTROL INTERNO 2013 y 2014



# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



- ➔ 2.1 Componente Estrategia Antitrámites
- ➔ 2.2 Componente Rendición de Cuentas
- ➔ 2.3 Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- ➔ 2.4 Componente Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.

La Oficina de Control Interno ha realizado el seguimiento que corresponde normativamente de forma cuatrimestral para las vigencias 2013 y 2014 , así:

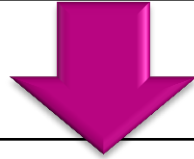
- ✓ Con corte a 30 de Abril
- ✓ Con corte a 30 de Agosto
- ✓ Con corte a 30 de Diciembre

## - Componente Estrategia Antitrámites



Dicta normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Decreto 019 de 2012



- ✓ La UNGRD realizó la validación de los productos y servicios relacionados con las distintas dependencias de la entidad.
- ✓ Selección de los trámites en relación con los servicios prestados.
- ✓ Registro y publicación de los Procedimientos Administrativos en el SUIT (*en caso de aplicar en la unidad, a la espera concepto DAFP*)



## - Componente Rendición de Cuentas

### La Unidad:

- ✓ Participa continuamente en la Urna de Cristal.
- ✓ Creó la Oficina de Atención al Ciudadano.
- ✓ Continuamente emite comunicados de prensa.
- ✓ Comparte información e interactúa a través de redes sociales.
- ✓ Realiza foros virtuales.
- ✓ Actualiza la página web de forma permanente.
- ✓ Publica el estado de los proyectos que hay en las regiones a través del mapa de la inversión para el desarrollo.
- ✓ Transmite en video las acciones realizadas cada semana.
- ✓ En terreno se acompaña de líderes comunitarios y autoridades locales con el fin de promover la participación ciudadana y la transparencia gubernamental.
- ✓ Realiza publicaciones de la gestión de la Unidad



## - Componente Rendición de Cuentas










### La Unidad:

- ✓ Publica Plan Estratégico
- ✓ Publica el Plan de Acción en el cual se especifican los objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto con los indicadores de gestión.
- ✓ Genera los Informes de Gestión de vigencias anteriores.
- ✓ Publica las etapas correspondientes a la gestión contractual en las diferentes modalidades de contratación a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
- ✓ Presenta cada mes los Estados Financieros debidamente certificados (Balance General y el estado de Actividad financiera, económica, social y ambiental a nivel de cuenta).
- ✓ Reporta la información presupuestal consolidada del año fiscal.
- ✓ Consolida el Plan Anual de Adquisiciones establecido para la vigencia y las actualizaciones a que haya lugar.
- ✓ Se rinden informes a la Contaduría General de la Nación con cortes trimestrales respecto de los Estados financieros y operaciones recíprocas con otras entidades.
- ✓ Con carácter semestral se rinde informe de Deudores Morosos de la Nación
- ✓ Presenta las declaraciones tributarias de Ley (retfuente, reteica y declaración anual de ingresos y rentas).



# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

## - Componente Rendición de Cuentas (Entes de Inspección Vigilancia y Control)

Informe	Entidad a la que rinde	
Sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e informes (SIRECI)	Contraloría General de la Nación	
Informe Ejecutivo anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	
Informe de Control Interno Contable	Contaduría General de la Nación	
Reporte de información financiera (CHIP - SIIF)	Contaduría General de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público	
Reporte del Recurso Humano (SIGEP)	Departamento Administrativo de la Función Pública	
Informe de cumplimiento sobre normas de Software y Derechos de Autor	Dirección Nacional de Derechos de Autor	
Reporte de información litigiosa de la entidad (eKOGUI)	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	
Publicidad a todas las actuaciones en materia contractual que celebran las Entidades del Estado	Colombia Compra Eficiente	
Seguimiento a Metas de Gobierno (SINERGIA)	Departamento Nacional de Planeación	



# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

## - Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

LeY 1712 de 2014



### En cumplimiento del principio de transparencia la UNGRD:

- ✓ Realiza la publicación de sus Estados Financieros
- ✓ Reporta la información presupuestal
- ✓ Publicación de Informes de Gestión
- ✓ Publicación del Plan de Acción.
- ✓ Publicación de procesos contractuales.
- ✓ Publicación del Plan anual de adquisiciones.
- ✓ Publicación de Evaluaciones Independientes al Estado de Control Interno.

### Acciones Desarrolladas

La UNGRD estableció un proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano el cual está conformado por tres procedimientos así:

- Procedimiento para atención presencial. (presencial y radicados)
- Procedimiento para atención telefónica (call center)
- Procedimiento para atención virtual (chat, correo, PQRSD)
- ✓ Se dispuso de un espacio de Atención Ciudadano
- ✓ Se cuenta con un profesional universitario destinado para la atención de los ciudadanos y dar trámite y respuesta oportuna a los distintos requerimientos.
- ✓ La Unidad estableció un Protocolo de Atención al Ciudadano el cual incluye la Política de Servicio al Ciudadano, la normatividad relacionada, carta de trato digno al ciudadano, canales de atención, entre otros.

### Acciones por Desarrollar

- ✓ Implementación del CALL CENTER

# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

## - Componente Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.

### La Oficina de Control Interno:

En desempeño del Rol de Acompañamiento y Asesoría, y atendiendo lo establecido en el Decreto 943 de 2014 en el MECI, generó una herramienta para la construcción de los mapas de riesgo por proceso y riesgos de corrupción, adoptando la metodología establecida por el DAFP y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y gracias a esto:

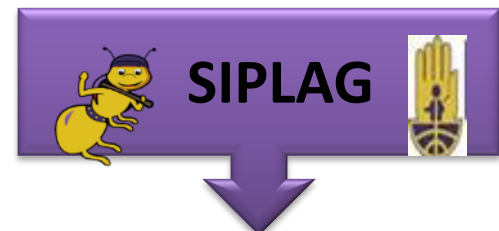
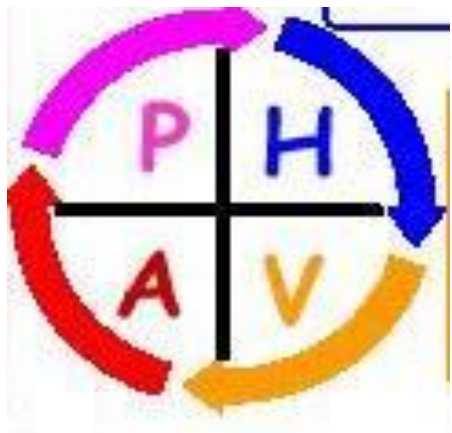
- ✓ Se levantaron **19 mapas de riesgo por procesos y 19 por corrupción** en cumplimiento del principio de autocontrol y en la permanente búsqueda de la mejora continua.
- ✓ La Gestión de Riesgos por procesos en la Unidad ha permitido el adecuado control de los mismos y la continuidad de los objetivos trazados por la Entidad sin la materialización de ningún riesgo.
- ✓ La herramienta diseñada por la Unidad fue postulada al premio de alta gerencia en el bando de éxitos del DAFP y con el propósito de fortalecer el sistema de control interno a nivel nacional, se ha **distribuido a 405 personas en 203 municipios y 29 de departamentos del país.**



CONSOLIDADO MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO 2014	
Riesgos Identificados	75
Riesgos Priorizados	49
Riesgo Materializados	0

CONSOLIDADO MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2014	
Riesgos Identificados	33
Riesgos Priorizados	33
Riesgo Materializados	0

# IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN



**Decreto 2482 de 2012**

## IMPLEMENTACION

- ✓ Norma Internacional ISO 9001:2008. (Sistema de Gestión de Calidad)
- ✓ Norma internacional ISO 14001:2004 (Gestión Ambiental)
- ✓ Norma OHSAS 18001:2007 (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo).
- ✓ NTCGP 1000:2009 (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública)
- ✓ MECI 1000:2014 (Modelo Estándar de control Interno)
- ✓ MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)
- ❖ Realización primer ciclo de Auditoría Interna
- ❖ Realización Preauditoria de Certificación

## HERRAMIENTA

Se dispuso plataforma tecnológica interna, denominada NEOGESTIÓN  
<http://siplag.gestiondelriesgo.gov.co>



**INFORME  
EJECUTIVO ANUAL**

**SATISFACTORIO**

**CONTROL INTERNO  
CONTABLE**

**ADECUADO**

**GOBIERNO EN  
LÍNEA**

**SATISFACTORIO**



## ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS

- ✓ **Seguimiento continuo al cumplimiento del cronograma de actividades de remisión de información Financiera para registro oportuno de la información contable.**
- ✓ Actualización de Herramientas Informáticas para cubrir las necesidades de los procesos implementados en la entidad
- ✓ **Actualización del Manual de Contratación conforme a las normas comunes en materia de Contratación Pública.**
- ✓ Definición de Estrategias de Centralización en el proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano con el establecimiento de protocolos de atención.
- ✓ **Avances significativos en los Proyectos de Reglamentación de la Ley 1523 de 2012.**
- ✓ Cumplimiento de Planes de Choque en los procesos de legalización en el marco de las transferencias de recursos económicos.
- ✓ **Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIPLAG y alistamiento para la CERTIFICACION del SIPLAG.**



## TRAZABILIDAD VISITAS FISCALES

08 de Febrero de 2013

20 de Mayo de 2013

04 de Julio de 2013

11 de Octubre de 2013

05, 08, 09 y 15 de Agosto de 2013

27 de Agosto de 2013 Audiencia

21 de Noviembre de 2013

06 de Diciembre de 2013

25 de Agosto de 2014

19 de Septiembre de 2014



## ESTRATEGIA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL



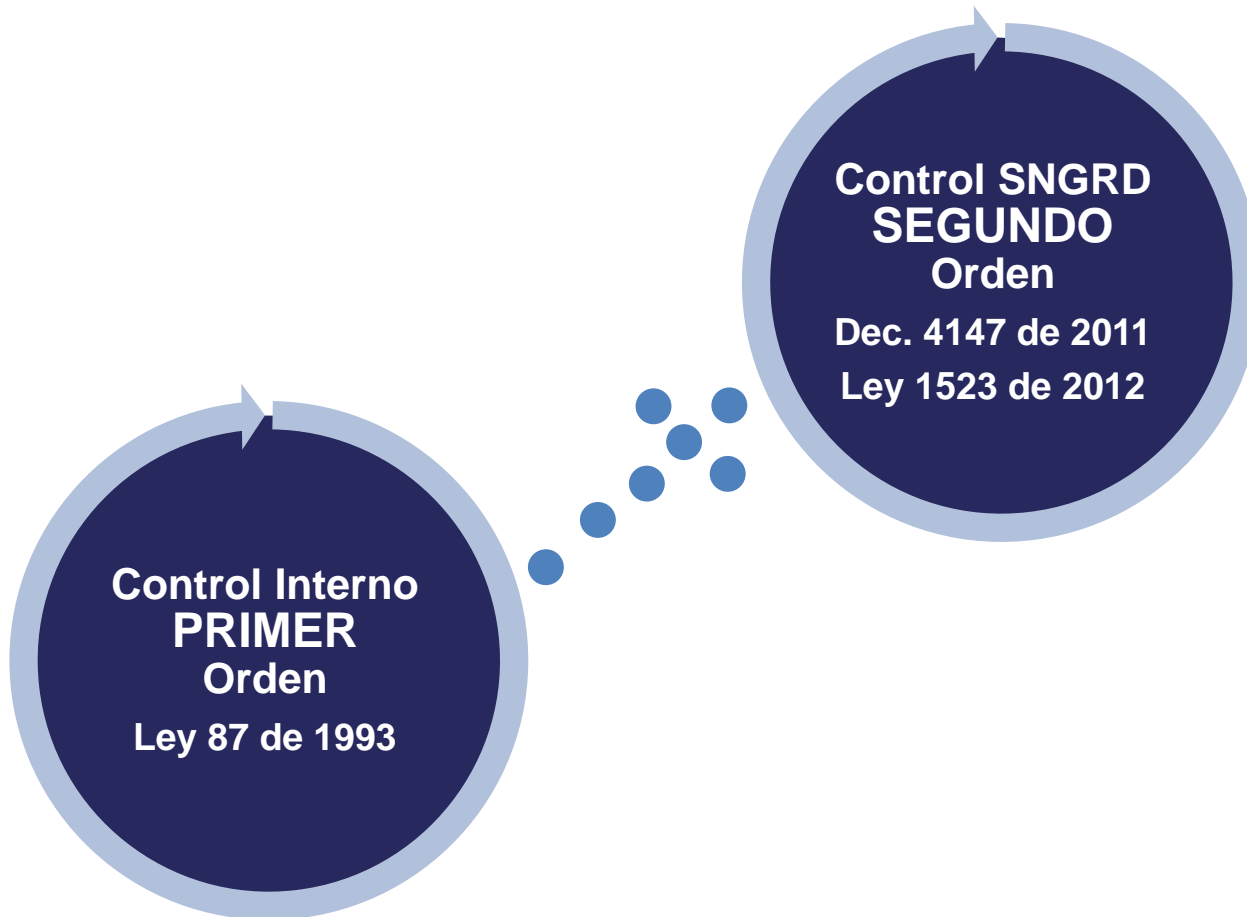
La Ley 87 de 1993, expresa el deber que tienen todas las entidades públicas de establecer un sistema de evaluación y Control de Gestión y de otra parte, la Ley 42 de 1993, determina el control fiscal como una función pública que vigila la gestión fiscal de la administración pública.

Es en esta medida que desde la UNGRD con el fin de garantizar la eficaz y eficiente ejecución de los procesos de vigilancia de la gestión fiscal y el fortalecimiento del sistema de control Interno de la UNGRD, independientemente de los seguimientos adelantados por la OCI, cuenta con la asesoría de la firma IDGL S.A.S., especializada en el control fiscal, que entre otros aportes, genera recomendaciones oportunas tendientes al fortalecimiento de la gestión fiscal en la administración de los recursos públicos.



## 5. Informe de estrategia especial de seguimiento y control

# SISTEMA DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y TRANSPARENCIA





# MODELO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN INTEGRAL, ESTRATÉGICO Y OPORTUNO

COMPONENTE	CARACTERÍSTICAS	SISTEMAS DE VIGILANCIA
<u>COMPONENTE 1. DIAGNÓSTICO DE NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN</u>	Sistémico	Control de legalidad según deberes funcionales
<u>COMPONENTE 2. MAPA Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS FISCALES</u>	Integral	Verificación de cumplimiento
<u>COMPONENTE 3. ESTRUCTURACIÓN DEL TABLERO DINÁMICO DE CONTROL</u>	Permanente y Eficaz	Medición de gestión resultados
<u>COMPONENTE 4. ACCIONES ESPECIALES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUDITORIAS</u>	Dinámico	Valoración de la aplicación de los principios de la gestión fiscal (E X 5)
	Enfoque preventivo	
<u>COMPONENTE 5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LECCIONES APRENDIDAS</u>	Capacidad Reactiva	Control financiero y contable

O  
P  
E  
N  
G  
O  
V  
E  
R  
N  
M  
E  
N  
T

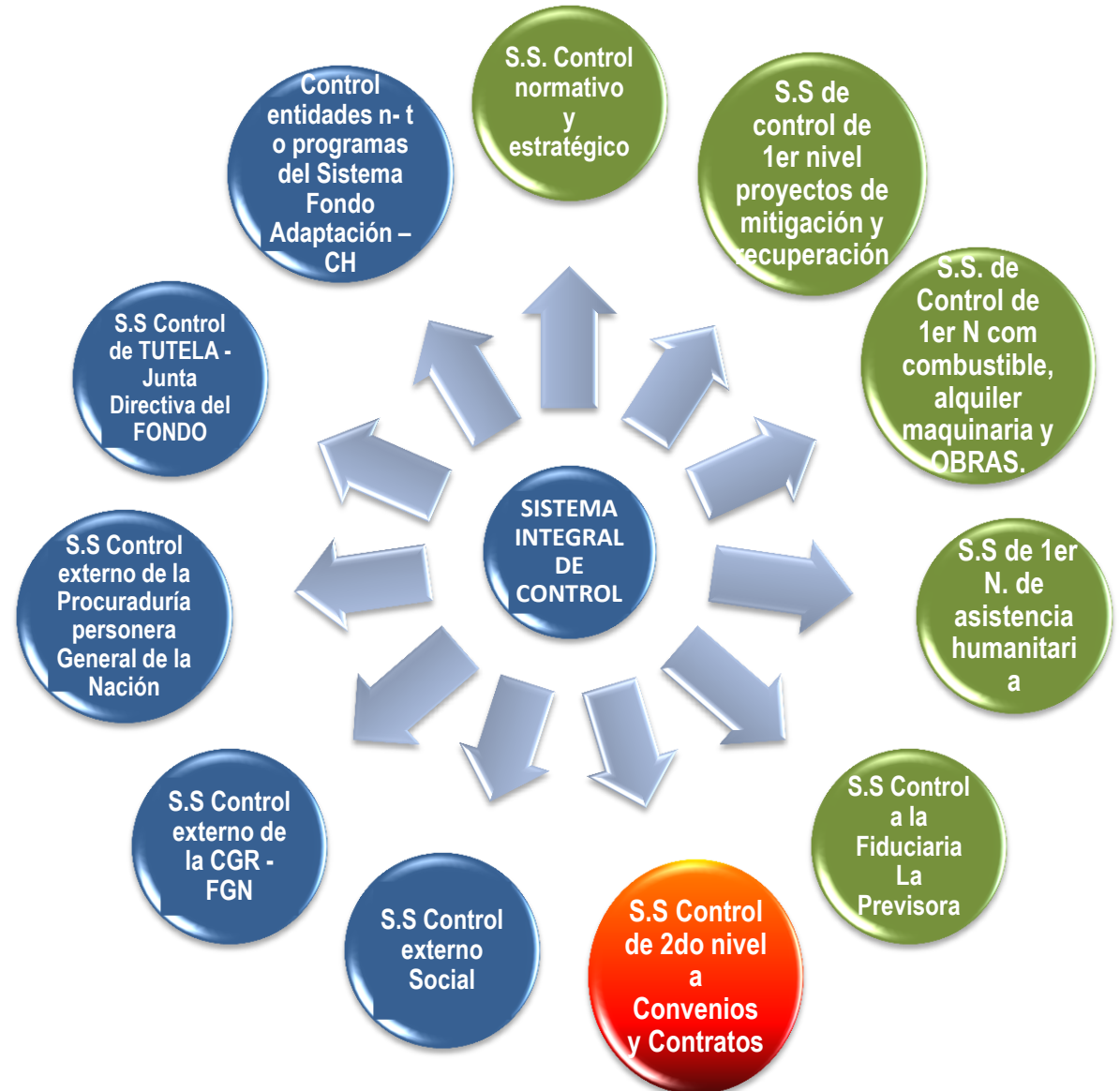
**VISIBLE, CON DIALOGO Y CONTROL SOCIAL**

**SEGURO CON PREVENCIÓN Y REACCIÓN FRENTE AL DAÑO ANTIJURÍDICO**

**ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN**



**CONTROL DE 1er NIVEL**  
**CONTROL DE 2do NIVEL**  
**Control externo**







# 7. Informe Últimas Intervenciones de Alto Impacto

Emergencia  
su venta



**TEMPORADA SECA 2014**



# Plan Nacional de Contingencia

## Temporada Seca-Posible FEN

### Objetivo General

Establecer el marco institucional y de planificación operativa que orientará la respuesta del Estado Colombiano a nivel general, sectorial y territorial ante la Temporada Seca y un fenómeno de El Niño 2014-2015





# \$66 mil millones de pesos invertidos en el manejo de la **temporada seca** durante el **2014** (33 millones USD)



**600 mil** colombianos beneficiados con la ayuda de la UNGRD - FNGRD



**68 Municipios** y 10 departamentos beneficiados



**115.048** kit alimentarios distribuidos



**311 millones** de litros de agua distribuidos



**93.000 hamacas** distribuidas en la Guajira



**8.600 toneladas** de alimentos para ganado entregadas en la Costa Caribe



**381 tanques** de 10 mil y 5 mil litros distribuidos en la Costa Caribe



**30 pozos** construidos y entregados a los entes territoriales



**194 carro tanques** distribuyendo agua durante el 2014



**11.720 horas** de maquinaria para la respuesta a la temporada seca



**6 aerodesalinizadores** instalados y funcionando en La Guajira



**25 Jagüeyes** construidos y 74 rehabilitados



**19 plantas** potabilizadoras funcionando y entregando agua durante el 2014



**6 convenios** institucionales realizados con organismos humanitarios (PNUD, Cruz Roja) y entidades públicas (DCC, Ejercito)



## Acciones de preparación en marcha

- Construcción de 12 pozos profundos de Santa Marta Empezamos con 6 pozos y pronto seguirán los otros
- Ampliación del convenio para instalar 39 aerodesalinizadores adicionales en La Guajira.
- Construcción de 26 pozos irrigación cultivos en La Guajira en convenio con INCODER y Gobernación
- Construcción de 2 pozos en Yopal a través del Ejercito Nacional
- Adquisición de 1 planta desalinizadora
- Adquisición 32 carro tanques para los entes territoriales
- Adquisición de taladro para perforación de pozos profundos – Ejército Nacional
- Adquisición 1 equipo de perforación pozos para el Cesar
- Adquisición de equipo de soporte extinción incendios forestales – FAC
- Disposición de líquido retardante para extinción de incendios forestales



# SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS 2014

### Afectación:



**30** departamentos  
**182** municipios



**38** personas fallecidas  
**91** personas heridas  
**2** personas desaparecidas  
**9.157** familias afectadas



**328** viviendas destruidas  
**10.587** viviendas averiadas



**113** vendavales  
**29** colapso  
**88** inundaciones  
**50** deslizamientos  
**3** tormentas eléctricas  
**4** crecientes Súbitas  
**2** granizada  
**3** avalancha



**292** Eventos presentados

**\$ 3.268.560.034**





**Trabajamos por una Colombia menos vulnerable y más preparada; con inclusión, respeto y mucha responsabilidad institucional**